

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANIZACION

COORDINACION DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TRANSPARENCIA

DIVISION DE PLANEACION DE FUERZA DE TRABAJO

DIVISION DEL SIAP

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO DIRECTOR DE ENFERMERIA DE UNIDAD MEDICA DE ALTA						NIVEL SAL.: N 53		HOJA 3.086 1		
ESPECIALIDAD										
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORIA		ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.
N53	DIRECTOR	ENF	UMAE	80	1 2 1 2 2 0 8 0	26A	APLICACION			X
CATEGORIA			CLAVE		FUNCIONES					
N53 DIRECTOR ENF UMAE 80			12122080		<p>DIFUNDIR, IMPLANTAR, SUPERVISAR Y ASESORAR LA CORRECTA APLICACION DE LAS NORMAS, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA QUE EMITA LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS.</p> <p>PARTICIPAR CON EL CUERPO DE GOBIERNO EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD CON BASE AL DIAGNOSTICO SITUACIONAL.</p> <p>ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO BASADO EN EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA.</p> <p>ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO.</p> <p>VERIFICAR Y EVALUAR QUE LA ATENCION QUE PROPORCIONA ENFERMERIA ESTE LIBRE DE RIESGOS Y SEA CONTINUA, OPORTUNA, HUMANA Y CON CALIDAD.</p> <p>ANALIZAR PERIODOCAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS PARA DETERMINAR NUMERO, TIPO DE CONTRATACION Y CATEGORIA DEL PERSONAL DE ENFERMERIA, ASI COMO RECURSOS MATERIALES Y FISICOS ACORDES CON LA DEMANDA DE ATENCION Y LA OPTIMIZACION DE LOS MISMOS.</p> <p>ANALIZAR Y EVALUAR LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y LOS RECURSOS MATERIALES, ASI COMO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVICIOS OTORGADOS E INFORMAR RESULTADOS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.</p> <p>PARTICIPAR CON EL CUERPO DE GOBIERNO EN LA PLANEACION, APLICACION Y ANALISIS DEL PRESUPUESTO.</p> <p>PARTICIPAR CON EL CUERPO DE GOBIERNO EN LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION Y PROPONER OPCIONES DE SOLUCION.</p> <p>APLICAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LOGRAR EN EL PERSONAL DE ENFERMERIA LA SATISFACCION POR LAS ACCIONES REALIZADAS.</p> <p>VERIFICAR LA APLICACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LOS INSUMOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACION Y EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL PERSONAL DE ENFERMERIA EN LA UNIDAD MEDICA.</p> <p>PROMOVER, ASESORAR, AVALAR, TRAMITAR Y PARTICIPAR EN ESTUDIOS DE INVESTIGACION CLINICA, EPIDEMIOLOGICA Y EN SISTEMAS DE SALUD EN EL CAMPO DE ENFERMERIA.</p> <p>PROMOVER EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE EDUCACION EN INVESTIGACION EN SALUD LA PUBLICACION DE RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACION.</p>					
REQUISITOS										
ESCOLARIDAD * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA.					EXPERIENCIA * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA.					
AUTORIZO			Vo. Bo. AREA NORMATIVA				PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA			
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS			DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD				DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA.			

27/06/2006



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANIZACION

COORDINACION DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TRANSPARENCIA

DIVISION DE PLANEACION DE FUERZA DE TRABAJO

DIVISION DEL SIAP

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO DIRECTOR DE ENFERMERIA DE UNIDAD MEDICA DE ALTA						NIVEL SAL.: N 53		HOJA 3.086 2		
ESPECIALIDAD										
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORIA		ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.
N53	DIRECTOR	ENF	UMAE	80	1 2 1 2 2 0 8 0	26A	APLICACION			X
CATEGORIA		CLAVE		FUNCIONES						
<p>ASESORAR A LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD EN RELACION CON LAS SITUACIONES ESPECIFICAS DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA.</p> <p>MANTENER SU ACTUALIZACIONY AUTODESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL PUESTO, ASI COMO PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA.</p> <p>PARTICIPAR EN REUNIONES DE CUERPO DE GOBIERNO Y A LAS QUE SE CONVOQUE.</p> <p>PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A LA ACTUACION PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERIA.</p> <p>INFORMAR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD EL GRADO DE AVANCE Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS, ASI COMO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCION DE ENFERMERIA.</p> <p>DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA.</p> <p>NOTA: REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCOMIENDEN DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO CORRESPONDIENTE.</p> <p>ESCOLARIDAD: TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA, DIPLOMA DE CURSO DE POS TECNICO MEDICO O QUIRURGICO Y EN ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA, QUINIENTAS HORAS O MAS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD, O SU EQUIVALENTE EN LAS AREAS DE PLANEACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA O DE INSTITUCIONES DE SALUD Y DE INVESTIGACION O MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN INSTITUCIONES DE SALUD.</p> <p>EXPERIENCIA: MINIMO TRES AÑOS COMO SUBJEFE DE ENFERMERAS Y DOS AÑOS COMO JEFE DE ENFERMERAS EN UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA, O DOS AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCION, SUPERVISION Y CONTROL EN LAS AREAS MEDICAS DE LOS AMBITOS DELEGACIONAL, REGIONAL O NACIONAL.</p>										
REQUISITOS										
ESCOLARIDAD * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA.					EXPERIENCIA * NOTA EN EL CUERPO DE LA CEDULA.					
AUTORIZO			Vo. Bo. AREA NORMATIVA				PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA			
<p>LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS</p>			<p>DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD</p>				<p>DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA.</p>			
27/06/2006										